SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL TRECE

En el Municipio de Jojutla, Morelos, siendo las doce horas con siete del día diecinueve de Junio del año dos mil trece, se reunieron los CC. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, Carlos Leana Neri, Guillermo Andrés Ramírez Ocampo y Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales en el patio interior de la Presidencia Municipal de Jojutla, Morelos a efecto de llevar a cabo sesión ordinaria de cabildo y de esta forma dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos bajo el siguiente:----------

---------- **ORDEN DEL DIA** ----------

1.- Pase de asistencia del cuerpo edilicio.----------
2.- Declaración legal de quórum.----------
3.- Lectura y aprobación del orden del día.----------
4.- Lectura y aprobación del acta de cabildo de sesión anterior.-------
5.- Análisis y Acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, para que se firme un convenio con los centros comerciales establecidos dentro del municipio con respecto de los espacios de estacionamiento destinados a las personas con discapacidad.----------
6.- Análisis y Acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, con respecto a realizar una campaña permanente para la prevención y combate del mosco transmisor del dengue.----------
7.- Análisis y Acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, con respecto a la conformación de una comisión temporal denominada Comisión Municipal de Armonización Contable.----------
8.- Análisis y Acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, con respecto a la aprobación Municipal, sobre la modificación de la Fracción I del artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.----------
9.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, que autoriza una campaña sobre la manifestación de construcción omisa, de manera

gratuita durante los meses de julio a Diciembre, para nuestro Municipio.----------

10.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, que autoriza la firma de convenio de Información con Catastro del Gobierno del Estado.-----

11.- Análisis y Aprobación en su caso, del proyecto del Reglamento Profesional de Carrera de la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla.----------

12.- Análisis y Aprobación en su caso, de los manuales de: PROCEDIMIENTOS, ORGANIZACIÓN y CATALOGO DE PUESTOS de la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla.----------

13.- Acuerdo y aprobación en su caso, para la autorización de la adquisición de tres camionetas equipadas para patrulla, para la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, con recursos del SUBSEMUN.----------

14.- Acuerdo y aprobación en su caso, para la autorización de la adquisición de ocho motocicletas equipadas para patrulla, para la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, con recursos del SUBSEMUN.----------

15.- Acuerdo y aprobación en su caso, para la autorización de la adquisición de dos Camionetas tipo Combi, semi nuevas para los trabajos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales.----------

16.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, de la propuesta del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, para el Municipio de Jojutla.-------

17.- Análisis y Aprobación en su caso, para la ejecución del Segundo paquete de Obras del Ramo 33 Fondo III.----------

18.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, sobre la autorización de este Cabildo Municipal sobre el cambio del titular del área administrativa de la Dirección de Bienestar Social, C. Hugo Morales Ramírez, a Enlace Municipal de Programas Federales, (INAPAM, OPORTUNIDADES y 65 Y MAS).----------

19.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, que autorice y faculte a este H. Ayuntamiento firmar contrato de comodato con el Gobierno del Estado, através del Registro Civil Estatal, con la finalidad de la modernización de la oficialía del Registro Civil del Municipio.----------

20.- Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, que autorice la venta de vehículos a resguardo en el depósito oficial de Tehuixtla, con la finalidad de la limpia y desocupación de este recinto.----------

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MOR.
2013 - 201

21.- Informe y lectura de correspondencia.----------
22.- Asuntos Generales.----------
23.- Clausura de la Sesión.----------

Se da inicio con la sesión, por la Ciudadana Presidenta Municipal, Lic. Hortencia Figueroa Peralta e instruyó al C. Secretario Municipal, Lic. Misael Domínguez Arce a efecto de que continúe con el desahogo de la presente sesión. El primer punto del orden del día se realiza el pase de lista de los integrantes del cabildo, encontrándose presentes los C.C. Lic. Hortencia Figueroa Peralta, Presidenta Municipal Constitucional; Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo, Síndico Municipal y los C.C. Gerardo Sánchez Mote, Abel Martínez Salgado, José Guadarrama Cárdenas, Norma Elvia Bucio Contreras, Atanasio Pérez Villalobos, Yazmin Del Rosario Pastrana Sánchez, Carlos Leana Neri y Verenice Castillo Miranda, en su calidad de Regidores Municipales.----------
---

PRIMERO.- Por instrucciones de la Presidenta Municipal, el C. Secretario Municipal realiza el pase de lista y encontrándose presentes el total de los miembros que integran el cabildo del Municipio de Jojutla, Morelos.----------

SEGUNDO.- Manifiesta el C. Secretario Municipal que existe el Quórum legal para celebración de la presente sesión ordinaria de cabildo.----------

TERCERO.- A continuación se procede la lectura y aprobación del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del cabildo.----------

CUARTO.-En desahogo del cuarto punto del orden del día, sobre la lectura y aprobación del acta de cabildo de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad de votos .----------

QUINTO.- En desahogo del quinto punto del orden del día sobre el análisis y acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, para que se firme un convenio con los centros comerciales establecidos dentro del municipio con respecto de los espacios de estacionamiento destinados a las personas con discapacidad, después de ser analizado y discutido, el presente punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal Acuerda realizar el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, para que se instruya a la dirección de Bienestar social, a la Dirección de tránsito y vialidad a fin de que notifiquen a los centros comerciales sobre esta disposición, así como la aplicación de la normatividad, con respecto de no respetar los espacios de estacionamiento para personas con discapacidad, se instruye notificar al H. Congreso del Estado sobre el presente acuerdo así también a las áreas correspondientes para la realización de una campaña de concientización; instruir a la dirección de tránsito a fin de realizar un diagnostico de los lugares que sean para las personas con discapacidad y de todos los espacios que sean autorizados por este municipio, realizar la difusión correspondiente.----------

SEXTO.- En desahogo del sexto punto del orden del día, sobre el análisis y acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, con respecto a realizar una campaña permanente para la prevención y combate del mosco transmisor del dengue, acto seguido es analizado y desahogado el presente punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal Acuerda realizar el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, para que se instruya a las áreas de la Dirección de Bienestar social a fin de implementar una campaña permanente de prevención, contención y combate del mosco transmisor del dengue y así mismo en coordinación con la Dirección jurídica y la secretaría de Salud del Gobierno del Estado, se proponga un reglamento sancionador en presencia de los criaderos de vectores y faunas nocivas, en inmuebles no habitados, lotes baldíos e inmuebles renuentes y se informe de los avances de manera trimestral al H. Congreso del Estado, así se instruye notificar a las áreas administrativas correspondientes.----------

SÉPTIMO.- En desahogo del séptimo punto del orden del día, sobre el Análisis y Acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, con respecto a la conformación de una comisión temporal denominada Comisión Municipal de Armonización Contable, desahogado el punto, es aprobado por unanimidad de votos el

siguiente: ----------
----------ACUERDO----------
Este H. Ayuntamiento Municipal Acuerda realizar el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, para que se instruya al área de Tesorería, a fin de notificar a la C.P. María Del Pilar Bustos Mejía, que ha sido designada por este pleno, como enlace Municipal, para que en coordinación con el Consejo Estatal de Armonización Contable, sea integrante de la comisión temporal denominada Comisión Municipal de Armonización Contable y se instruye notificar al H. Congreso del Estado sobre el presente acuerdo.----------

OCTAVO.- En desahogo de este punto sobre el análisis y acuerdo sobre el exhorto emitido por el H. Congreso del Estado, con respecto a la aprobación Municipal, sobre la modificación de la Fracción I del artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; desahogado el punto, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------
----------ACUERDO----------
Este H. Ayuntamiento Municipal Aprueba el proyecto de decreto aprobado por el H. Congreso del Estado, mediante el cual se modifica la Fracción I del artículo 58 de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Morelos y se instruye a que se notifique de inmediato al H. Congreso del Estado, copia certificada del acta que contenga este acuerdo.----------

NOVENO.- En desahogo del noveno punto sobre el análisis, acuerdo y aprobación en su caso, que autoriza una campaña sobre la manifestación de construcción omisa, de manera gratuita durante los meses de julio a Diciembre, para nuestro Municipio.es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------
----------ACUERDO----------
Este H. Ayuntamiento Municipal Acuerda autorizar una campaña sobre la manifestación de construcción omisa, de manera gratuita, cuya finalidad es prestar el servicio de trámite de regularización a los ciudadanos de Jojutla, manifestando las construcciones existentes en sus predios de manera gratuita. Solo durante los meses de Julio a Diciembre de la presente anualidad, se instruye notificar al área Municipal de la dirección de predial y catastro, para el cumplimiento de este acuerdo.----------

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

DÉCIMO.- En el desahogo del décimo punto sobre el análisis, acuerdo y aprobación en su caso, que autoriza la firma de convenio de Información con Catastro del Gobierno del Estado. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------ACUERDO----------
Este H. Ayuntamiento Municipal acuerda la firma del convenio de coordinación para intercambio de información entre el Gobierno del Estado através del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del estado de Morelos y este Ayuntamiento Municipal, notifíquese al área de la Dirección de predial y catastro, para el cumplimiento de este acuerdo.----------

DÉCIMO PRIMERO.- En desahogo del presente punto sobre el Análisis y Aprobación en su caso, del proyecto del Reglamento Profesional de Carrera de la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------
----------ACUERDO----------
Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba el proyecto de Reglamento Profesional de Carrera de la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, mismo que se encuentra en el apéndice de la presente acta, y se instruye enviar al Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado.----------

DÉCIMO SEGUNDO.- En desahogo del presente punto sobre el Análisis y Aprobación en su caso, de los manuales de: procedimientos, organización y catalogo de puestos de la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------
----------ACUERDO----------
Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza aprueba los manuales de: procedimientos, organización y catalogo de puestos de la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, mismos que se encuentran en el apéndice de la presente acta, y se instruye enviar al Periódico Oficial "Tierra y Libertad" del Estado.----------

DÉCIMO TERCERO.- En desahogo del presente punto sobre el acuerdo y aprobación en su caso, para la autorización de la adquisición de tres camionetas equipadas para patrulla, para la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, con recursos del

SUBSEMUN. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la adquisición de tres camionetas equipadas para patrulla, para la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, con recursos del SUBSEMUN e instruir notificar al área de adquisiciones correspondiente para tal efecto y para su procedimiento de compra, se instruye notificar a las áreas responsables, para su gestión y tramite.----------

DÉCIMO CUARTO.- En desahogo del presente punto sobre el acuerdo y aprobación en su caso, para la autorización de la adquisición de ocho motocicletas equipadas para patrulla, para la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, con recursos del SUBSEMUN. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la adquisición de ocho motocicletas equipadas para patrulla, para la Dirección de Seguridad Publica del Municipio de Jojutla, con recursos del SUBSEMUN e instruir notificar al área de adquisiciones correspondiente para tal efecto y para su procedimiento de compra, se instruye notificar a las áreas responsables, para su gestión y tramite.----------

DÉCIMO QUINTO.- En desahogo del presente punto sobre acuerdo y aprobación en su caso, para la autorización de la adquisición de dos Camionetas tipo Combi, semi nuevas para los trabajos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal autoriza la adquisición de dos Camionetas tipo Combi, semi nuevas para los trabajos de la Dirección de Servicios Públicos Municipales e instruir notificar al comité de adquisiciones del Municipio para su procedimiento de compra, se instruye notificar a las áreas responsables, para su gestión y tramite, y exhortar al director técnico del comité de adquisiciones para que convoque al comité, para cumplir con este acuerdo.----------

DÉCIMO SEXTO.- En desahogo del presente punto sobre el análisis, acuerdo y aprobación en su caso, de la propuesta del PLAN MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

DE DESARROLLO, para el Municipio de Jojutla, acto seguido, se revisa el presente documento y una vez analizado, es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------
----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo para el municipio de Jojutla, mismo que se encuentra en el apéndice de la presente acta y se instruye entregar y notificar en tiempo y forma al Congreso del Estado y publicar después de su aprobación, en el periódico oficial "Tierra y Libertad"----------

DÉCIMO SEPTIMO.- En desahogo del presente punto sobre el análisis y Aprobación en su caso, para la ejecución del Segundo paquete de Obras del Ramo 33 Fondo III. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------
----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba la ejecución del segundo paquete de obras del Ramo 33 Fondo III, como sigue: ----------

No.	NUMERO DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	COMUNIDAD	METAS	IMPORTE
1	DOP/FIIIR33-007/2013	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE JUAN ESCUTIA	COL. ALTA VISTA	167.00 ML	$ 166,723.71
2	DOP/FIIIR33-008/2013	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA 1RA. ETAPA.	COL. PEDRO AMARO	184.00 ML	$ 183,438.71
3	DOP/FIIIR33-009/2013	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RIVAPALACIO.	COL. AZTECA III TLATENCHI	1,131.50 M2	$ 536,195.44
4	DOP/FIIIR33-010/2013	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE PRIVADA GUADALUPE VICTORIA.	COL. LA NOPALERA TEHUIXTLA	192.00 ML	$ 524,147.13

La ejecución de estas obras se efectuará con la aportación del 20% al 30% de la ciudadanía de la colonia o comunidad beneficiada, se instruye notificar a las áreas correspondientes, para su ejecución y tramite, así como instruir al C. Director de Obras Publicas, Vivienda y Desarrollo Urbano, tenga los expedientes técnico, para consulta de los integrantes del Cabildo Municipal que lo requieran.----------

DÉCIMO OCTAVO.- En desahogo del presente punto sobre Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, sobre la autorización de este Cabildo Municipal sobre el cambio del titular del área administrativa de la

Dirección de Bienestar Social, C. Hugo Morales Ramírez, a Enlace Municipal de Programas Federales, (INAPAM, OPORTUNIDADES y 65 Y MAS). El presente punto es discutido y es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba y autoriza el cambio del titular del área administrativa de la dirección de bienestar social, C. Hugo Morales Ramírez, a enlace municipal de programas federales, (INAPAM, oportunidades y 65 y más), se instruye notificar al funcionario en comento a fin de que acate este acuerdo a partir de esta fecha.----------

DÉCIMO NOVENO.- En desahogo del presente punto sobre el análisis, acuerdo y aprobación en su caso, que autorice y faculte a este H. Ayuntamiento firmar contrato de comodato con el Gobierno del Estado, através del Registro Civil Estatal, con la finalidad de la modernización de la oficialía del Registro Civil del Municipio. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba y autoriza la firma del contrato de comodato con el Gobierno del Estado, através del Registro Civil Estatal, con la finalidad de la modernización de la oficialía del Registro Civil del Municipio, notifíquese al a la área administrativa de la Oficialía del Registro Civil del Municipio, para su gestión y tramite.-------

VIGÉSIMO.- En desahogo del presente punto sobre el Análisis, Acuerdo y Aprobación en su caso, que autorice la venta de vehículos a resguardo en el depósito oficial de Tehuixtla, con la finalidad de la limpia y desocupación de este recinto. Analizado y desahogado el punto es aprobado por unanimidad de votos el siguiente: ----------

----------ACUERDO----------

Este H. Ayuntamiento Municipal aprueba y autoriza la venta de vehículos a resguardo en el depósito oficial de Tehuixtla, con la finalidad de la limpia y desocupación de este recinto, a través de una subasta de $60,000.00 pesos (sesenta mil pesos) como base, con una duración de quince días de subasta, advirtiendo que el arrastre, traslado del material y limpia del terreno, será por cuenta del comprador, se instruye notificar a las áreas correspondientes para su difusión y publicidad en la página de internet y boletinar a todos los medios de

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
JOJUTLA
2013

comunicación, y realizar su trámite y cumplimiento del presente acuerdo.----------

VIGÉSIMO PRIMERO.- En desahogo del presente punto sobre el Informe y lectura de correspondencia, para el desahogo de este punto, la C. Presidenta Municipal instruye al C. Secretario Municipal, leer e informar sobre la correspondencia, para el conocimiento de este Cabildo Municipal, acto seguido, el C. Secretario Municipal realiza la lectura de correspondencia, documentos que son parte del apéndice de la presente acta.----------

VIGÉSIMO SEGUNDO.- En desahogo del presente punto sobre Asuntos Generales, se inscribieron para hacer uso de la voz los integrantes del H. Cabildo y sus consideraciones siguientes: ----------

La C. Regidora Yazmin del Rosario Pastrana Sánchez, invita mañana veinte de Junio al Festival de Cine Mórbido, a partir de las ocho horas, en el Molino de Arroz, por primera vez Jojutla, será sede por lo que solicita la acompañen.----------

Acto seguido el C. Carlos Leana Neri, informa que se realizará una campaña, de verificación de luminarias que no han sido arregladas, pide a los integrantes del cabildo notificar si han observado alguna luminaria en mal estado, enseguida informa que el doce de junio del año en curso, se reunió con vecinos de Tequesquitengo, Morelos, y solicitan cuatro luminarias; así también topes en la calle circunvalación, en una Avenida que tiene una pendiente, pide una reunión con la Directora de Vialidad y Tránsito Municipal, así también indica que ha habido delincuencia, por lo que solicita la presencia de Seguridad Pública Municipal, acto seguido informa que se han llevado a cabo las reuniones con los Ayudantes Municipales, una de las prioridades será el Pozo de los Mangos, así mismo solicita relación de obras que requiere Red de Electrificación; solicita el cambio de uso de suelo, para la regulación de esta actuación y concluye su participación con la lectura del escrito sobre el asunto de la cancha de la Unidad Morelos.----------

---

Acto seguido el Regidor Gerardo Sánchez Mote, hace uso de la voz Solo

SECRETARIA MUNICIPAL
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2012-2015

para detallar que la obra de la Unidad Morelos no ha sido terminada, por lo que se refirió al acta del Gobierno del Estado, cuyo documento es faltante de fundamento jurídico, por lo que solicita que el Ayuntamiento apoye a los vecinos de esta comunidad.----------

Acto seguido el C. Sindico Municipal el Lic. Manuel Valentín Juárez Policarpo informa que el Programa Prevención del Delito de la Procuraduría en Coordinación con el Ayuntamiento, Invita el veintisiete de junio del año en curso, a las once de la mañana, en el auditorio de la perseverancia, con la finalidad de que las autoridades se acerquen a los ciudadanos.----------

Así mismo en uso de la voz, la Lic. Hortencia Figueroa Peralta, realiza la lectura del Dictamen de la Dirección Municipal de licencias de Funcionamiento, sobre la clausura del negocio "PLAY CLUB", y solicita que el cabildo considere el derecho de audiencia, y al termino su clausura definitiva; comento que los negocios deben actuar con responsabilidad y la licencia de Funcionamiento con plena conciencia, así pidió a toda autoridad auxiliar hacer conciencia y observar los negocios, establecidos en cada una de las comunidades, en seguida y en respuesta al escrito del C. Regidor Carlos Leana Neri; Informó que se ha reunido con la Secretaria de Obras Públicas del Estado que propone que esta secretaría entregue el expediente de esta obra a fin de realizar mesa de trabajo a fin de avanzar con estas irregularidades y la entrega formal de esta obra y solicita fijar la fecha a los vecinos de esta comunidad, acto seguido informa sobre el encuentro regional de Políticas de Juventudes; Foro Regional del IMJUVE cuya sede será el Hotel Villa Bejar, así también refirió que el jueves veinte de junio del año en curso, a las diez de la mañana se llevara a cabo visita al rastro para analizar su acondicionamiento y mejora de las instalaciones, se han autorizado varias medidas, en atención a los acuerdos en las reuniones de trabajo.----------

VIGÉSIMO TERCERO.- En cuanto al desahogo de este punto, en uso de la voz, la C. Presidenta Municipal, informa que al no haber más puntos para desahogar del orden del día, siendo las quince horas con treinta y seis minutos, se declara formalmente clausurados los trabajos de la presente sesión, firmando al margen y al calce, para todos los efectos legales que haya lugar.----------
---

LIC. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
Presidenta Municipal

LIC. MANUEL VALENTIN JUAREZ POLICARPO
Sindico Municipal

R E G I D O R E S

C. GERARDO SÁNCHEZ MOTE

C. ABEL MARTÍNEZ SALGADO

C. JOSÉ GUADARRAMA CÁRDENAS

C. YAZMIN DEL ROSARIO PASTRANA SÁNCHEZ

Cuauhtémoc S/N, Jojutla, Morelos, Col. Centro C. P. 62900 Tels. (734) 3 42 82 02, 3 42 11 66, 3 42 01 51

C. ATANASIO PÉREZ VILLALOBOS

C. NORMA ELVIA BUCIO CONTRERAS

C. CARLOS LEANA NERI

C. GULLERMO ANDRES RAMIREZ OCAMPO

C. VERENICE CASTILLO MIRANDA

DOY FE

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOJUTLA, MORELOS
2013 - 2015

LIC. MISAEL DOMíNGUEZ ARCE

Secretario Municipal